

1 ^{2509/66} ESCRITURA

2 2015-9-01-25-P05016

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

REFORMA DE LOS ESTATUTOS
SOCIALES DE LA COMPAÑIA
MOTORCYCLE ASSEMBLY-LINE
OF ECUADOR S.A. MASSLINE.----
CUANTÍA: INDETERMINADA.---

En la Ciudad de Guayaquil, Capital de la Provincia del
Guayas, República del Ecuador, hoy día, veinticinco de
Septiembre del dos mil quince, ante mí, Abogada
LEONOR ELIZABETH CAÑARTE ANDRADE,
Notaria Vigésima Quinta de este Cantón, comparece a la
celebración de la presente Escritura, el señor ANDRES
DAVID ROMERO NUÑEZ, ecuatoriano, mayor de
edad, de estado civil casado, en su calidad de GERENTE
GENERAL y por tanto Representante legal de la
compañía MOTORCYCLE ASSEMBLY-LINE OF
ECUADOR S.A. MASSLINE, debidamente autorizado
por la Junta General Universal de Accionistas de la
compañía, documento que se agrega como habilitante,
quien declara ser de estado civil casado, empleado, de
nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, domiciliado en
esta ciudad de Guayaquil, capaz para obligarse y contratar,
a quien doy fe de conocerlo, en virtud de haberme
exhibido su documento original de identificación, y, viene a
celebrar esta Escritura Pública de Reforma de los
Estatutos Sociales de la Compañía anónima
MOTORCYCLE ASSEMBLY-LINE OF ECUADOR
S.A. MASSLINE, sobre cuyo objeto y resultado está bien
instruido; y, a la que procede de una manera libre



espontánea; para su otorgamiento me presenta la minuta que dice así: SEÑOR NOTARIO: Sírvase autorizar e incorporar en el registro de escrituras públicas a su cargo, una por la cual conste la reforma del objeto social de la compañía, y la consecuente Reforma de los Estatutos Sociales de la Compañía anónima MOTORCYCLE ASSEMBLY-LINE OF ECUADOR S.A. MASSLINE y más declaraciones y convenciones contenidas en las siguientes cláusulas: PRIMERA.- COMPARECIENTE.- Comparece al otorgamiento de la presente Escritura Pública el señor ANDRES DAVID ROMERO NUÑEZ, ecuatoriano, mayor de edad, de estado civil casado, en su calidad de GERENTE GENERAL y por tanto Representante legal de la compañía MOTORCYCLE ASSEMBLY-LINE OF ECUADOR S.A. MASSLINE. SEGUNDA ANTECEDENTES.-A) La Compañía MOTORCYCLE ASSEMBLY-LINE OF ECUADOR S.A. MASSLINE, se constituyó mediante escritura pública otorgada a los veinte días del mes de noviembre del dos mil ocho, ante el Notario Suplente Trigésimo Octavo del Cantón Guayaquil, Abogado Pedro Enríquez León, documento inscrito en el Registro Mercantil del mismo cantón con fecha primero de diciembre del dos mil ocho bajo el número veinte y seis mil setenta y ocho del Registro Mercantil. B) Con fecha trece de diciembre de dos mil doce ante el notario Renato Esteves Sañudo, Notario Suplente encargado de la Notaria vigésima Novena del cantón



Guayaquil se realizó la escritura de reforma del objeto social de la compañía documento inscrito en el registro mercantil del mismo cantón bajo el número cuatro mil veinte el veinte y siete de febrero del dos mil trece. **TERCERA.- REFORMAS DEL ESTATUTO SOCIAL:** Cumpliendo a la Resolución de la Junta General Universal de Accionistas de la Compañía **MOTORCYCLE ASSEMBLY-LINE OF ECUADOR S.A. MASSLINE** realizada el dieciocho de septiembre del dos mil quince y con el objeto de armonizar el texto del Estatuto Social, en el nuevo objeto social, se declara reformado el artículo segundo del Estatuto Social en los términos siguientes: **"ARTICULO SEGUNDO: OBJETO SOCIAL.-** La compañía puede dedicarse a las siguientes actividades: A) El ensamble, reparación, importación, compra, venta distribución y comercialización de vehículos, botes, motos y todo tipo de motores, sus repuestos, equipos y accesorios; B) Realizar depósitos comerciales privados, públicos y/o industriales, actividades complementarias que se realizaran dentro de la actividad principal c) " La representación legal de otras compañías cuyo objeto social sea igual o similar a la actividad principal de la compañía. Para cumplir con su objeto social la compañía puede ejecutar cualquier tipo de acto y celebrar cualquier clase de contrato permitido por la ley. La compañía puede formar parte de otras sociedades y establecer sucursales en cualquier Cantón del país o ciudad del extranjero." **.-CUARTA: DECLARACIONES.-**



señor Andrés David Romero Núñez, con la calidad con la que comparece y en mérito al contenido de esta escritura, expresamente declara: A).- la reforma del objeto Social de la compañía **MOTORCYCLE ASSEMBLY-LINE OF ECUADOR S.A. MASSLINE**; en consecuencia, se reforma el artículo segundo del Estatuto Social en los términos antes indicados. Las personas que intervienen en la presente Reforma del Objeto Social son de nacionalidad Ecuatoriana. **QUINTA: DECLARACION JURAMENTADA.**- El señor Andrés David Romero Núñez, con la calidad de Gerente General de **MOTORCYCLE ASSEMBLY-LINE OF ECUADOR S.A. MASSLINE** declara bajo la gravedad de juramento: **UNO).**- Que la Compañía no es contratista de obra pública alguna del Estado Ecuatoriano y que no mantiene obligaciones pendientes con el Estado, ni sus instituciones. **SEXTA: AUTORIZACIONES.**- Queda facultado el Representante Legal para realizar las diligencias legales y administrativas. **SEPTIMA.**- Usted, señor Notario se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para el perfeccionamiento de este instrumento. **HASTA AQUÍ LA MINUTA QUE QUEDA ELEVADA A ESCRITURA PÚBLICA.** Firma Abogado **JULIO CESAR IZQUIERDO M.**, con registro número dos mil ochocientos dieciocho del Colegio de Abogados del Azuay. Se agregan los documentos de Ley. Leída que fue toda esta escritura al comparecientes, en alta y clara voz por mí, la Notaria, éste se ratifica y aprueba su contenido





Factura: 003-002-000007942



20150901025P05016

NOTARIO(A) LEONOR ELIZABETH CAÑARTE ANDRADE
NOTARÍA VIGÉSIMA QUINTA DEL CANTON GUAYAQUIL

EXTRACTO



Escritura N°:	20150901025P05016						
ACTO O CONTRATO:							
REFORMA DE ESTATUTOS							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	25 DE SEPTIEMBRE DEL 2015						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	MOTORCYCLE ASSEMBLY-LINE OF ECUADOR S.A.	REPRESENTADO POR	RUC	0992594926001		GERENTE GENERAL	DAVID ANDRES ROMERO NUÑEZ
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
GUAYAS		GUAYAQUIL			TARQUI		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:	INDETERMINADA						

Leonor Cañarte Andrade

NOTARIO(A) LEONOR ELIZABETH CAÑARTE ANDRADE
NOTARÍA VIGÉSIMA QUINTA DEL CANTON GUAYAQUIL



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 0992594926001
RAZON SOCIAL: MOTORCYCLE ASSEMBLY - LINE OF ECUADOR S.A. MASSLINE

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001 ESTADO ABIERTO MATRIZ FEC. INICIO ACT: 01/12/2008

NOMBRE COMERCIAL: MASSLINE S.A.

FEC. CIERRE:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES DE ENSAMBLAJE DE MOTOS
 VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE MOTOCICLETAS



DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: XIMENA Ciudadela: COOP. 1 DE MARZO Barrio: GUASMO NORTE Calle: AV. GALO PLAZA LASSO Número: SOLAR 1 Referencia: DIAGONAL A LA FARMACIA CRUZ AZUL Manzana: 2003 Celular: 0959238083 Teléfono Trabajo: 042495521 Teléfono Trabajo: 042052635 Email: carloscobos@massline.com.ec

No. ESTABLECIMIENTO: 002 ESTADO ABIERTO LOCAL COMERCIAL FEC. INICIO ACT: 01/12/2008

NOMBRE COMERCIAL: MASSLINE S.A.

FEC. CIERRE:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

FEC. REINICIO:

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE PARTES, PIEZAS Y ACCESORIOS DE MOTOS

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: XIMENA Ciudadela: COOP. 1 DE MARZO Barrio: GUASMO NORTE Número: SOLAR 1 Referencia: DIAGONAL A LA FARMACIA CRUZ AZUL Manzana: C-9 Teléfono Trabajo: 045105355

No. ESTABLECIMIENTO: 003 ESTADO ABIERTO LOCAL COMERCIAL FEC. INICIO ACT: 01/12/2008

NOMBRE COMERCIAL: MASSLINE S.A.

FEC. CIERRE:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE MOTOS
 VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE PARTES, PIEZAS Y ACCESORIOS DE MOTOS

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: XIMENA Ciudadela: COOP. 1 DE MARZO Barrio: GUASMO NORTE Número: SOLAR 1 Referencia: DIAGONAL A LA FARMACIA CRUZ AZUL Manzana: C-9 Teléfono Trabajo: 045105355

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: EJAO010814 Lugar de emisión: GUAYAQUIL/AV. FRANCISCO Fecha y hora: 15/06/2015 08:44:35



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 0992594926001
RAZON SOCIAL: MOTORCYCLE ASSEMBLY - LINE OF ECUADOR S.A. MASSLINE
NOMBRE COMERCIAL:
CLASE CONTRIBUYENTE: ESPECIAL
REPRESENTANTE LEGAL: ROMERO NUÑEZ ANDRES DAVID
CONTADOR: COBOS ILLESCAS CARLOS ALBERTO



FEC. INICIO ACTIVIDADES: 01/12/2008 **FEC. CONSTITUCION:** 01/12/2008
FEC. INSCRIPCION: 16/12/2008 **FECHA DE ACTUALIZACION:** 15/06/2015

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

ACTIVIDADES DE ENSAMBLAJE DE MOTOS

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: XIMENA Ciudadela: COOP. 1 DE MARZO Barrio: GUASMO NORTE
 Calle: AV. GALO PLAZA LASSO Número: SOLAR 1 Manzana: 2003 Referencia ubicación: DIAGONAL A LA FARMACIA
 CRUZ AZUL Celular: 0959238083 Telefono Trabajo: 042495521 Telefono Trabajo: 042052635 Email:
 carloscobos@massline.com.ec

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACION DE ICE_VEHICULOS MOTORIZADOS
- * DECLARACION DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACION DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACION MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 007
JURISDICCION: \ ZONA 8\ GUAYAS

ABIERTOS: 6
CERRADOS: 0

15 JUN 2015

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: EJAO010814 **Lugar de emisión:** GUAYAQUIL/AV. FRANCISCO **Fecha y hora:** 15/06/2015 08:44:35

SOCIEDADES



NUMERO RUC: 0992594926001
RAZON SOCIAL: MOTORCYCLE ASSEMBLY - LINE OF ECUADOR S.A. MASSLINE

No. ESTABLECIMIENTO: 004 **ESTADO** ABIERTO **LOCAL COMERCIAL** **FEC. INICIO ACT.** 20/08/2010

NOMBRE COMERCIAL: MASSLINE S.A.

FEC. CIERRE:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

FEC. REINICIO:

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE PARTES, PIEZAS Y ACCESORIOS DE MOTOS
ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MOTOS



DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Calle: C Número: 121 Referencia: FRENTE AL SERVICIO DE RENTAS INTERNAS Carretero: VIA A DAULE Kilómetro: 11.5 Teléfono Trabajo: 045105355 Teléfono Trabajo: 042495521

No. ESTABLECIMIENTO: 005 **ESTADO** ABIERTO **LOCAL COMERCIAL** **FEC. INICIO ACT.** 20/08/2010

NOMBRE COMERCIAL: MASSLINE S.A.

FEC. CIERRE:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

FEC. REINICIO:

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE PARTES, PIEZAS Y ACCESORIOS DE MOTOS

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: SUCRE Calle: AV. QUITO Número: 1814 Intersección: AYACUCHO Referencia: JUNTO AL EDIFICIO EL CONQUISTADOR Oficina: PB Teléfono Trabajo: 045105355

No. ESTABLECIMIENTO: 006 **ESTADO** ABIERTO **LOCAL COMERCIAL** **FEC. INICIO ACT.** 15/07/2014

NOMBRE COMERCIAL: MASSLINE S.A.

FEC. CIERRE:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

FEC. REINICIO:

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE PARTES, PIEZAS Y ACCESORIOS DE MOTOS
ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE MOTOS

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: DAULE Parroquia: DAULE Calle: AV. VICENTE PIEDRAHITA Número: S/N Intersección: SOLEDAD Referencia: FRENTE A LA ESCUELA ELOY ALFARO Celular: 0959238083

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

SOCIEDADES



NUMERO RUC: 0992594926001

RAZON SOCIAL: MOTORCYCLE ASSEMBLY - LINE OF ECUADOR S.A. MASSLINE

No. ESTABLECIMIENTO: 007 **ESTADO** CERRADO **LOCAL COMERCIAL** **FEC. INICIO ACT.** 19/09/2014

NOMBRE COMERCIAL: MASSLINE S.A. **FEC. CIERRE:** 20/04/2015

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE PARTES, PIEZAS Y ACCESORIOS DE MOTOS
ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE MOTOS

FEC. REINICIO:

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: MILAGRO Parroquia: MILAGRO Calle: GARCIA MORENO Número: 540-542 Intersección: PEDRO CARBO Referencia: A.MEDIA CUADRA DE PYCCA Celular: 0959238083 Email: anaramirez@massline.com.ec



FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC):

MOTORCYCLE ASSEMBLY – LINE OF ECUADOR S.A.

MASSLINE

Guayaquil- Ecuador

Guayaquil, 28 de Junio de 2012

Señor Ingeniero

ANDRÉS DAVID ROMERO NUÑEZ

Ciudad:-



De mis consideraciones:

Por medio de la presente comunico a Usted que la Junta General de Accionistas de la compañía **MOTORCYCLE ASSEMBLY – LINE OF ECUADOR S.A. MASSLINE**, celebrada el día de hoy, por unanimidad resolvió elegirle **GERENTE GENERAL** de la sociedad, por el periodo de cinco años y con las facultades establecidas en el estatuto social, entre las que figura ejercer individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

El estatuto social vigente consta de la escritura pública que autorizo el Notario Suplente Trigésimo Octavo del cantón Guayaquil, abogado Pedro Enriquez León, el 20 de noviembre de 2008, inscrita en el registro Mercantil de Guayaquil el 1 de diciembre del 2008.

Atentamente:

Mariuxi Leonela Alvear Padilla
SECRETARIA AD-HOC

Acepto el cargo para el cual he sido elegido, según el nombramiento que antecede.

Guayaquil, Junio 28 de 2012.

ING. ANDRÉS DAVID ROMERO NUÑEZ
C.C. No. 0915713036

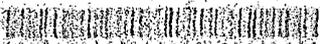
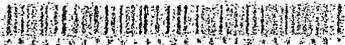
Registro Mercantil de Guayaquil

NÚMERO DE REPERTORIO: 36.814
FECHA DE REPERTORIO: 03/jul/2012
HORA DE REPERTORIO: 10:17

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

L.- Con fecha diez de Julio del dos mil doce queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente General, de la Compañía **MOTORCYCLE ASSEMBLY - LINE OF ECUADOR S.A. MASSLINE**, a favor de **ANDRES DAVID ROMERO NUÑEZ**, de fojas 69.786 a 69.787, Registro Mercantil número 12.254.

03/07/2012



Guayaquil, 13 de Julio de 2012

11:00

REVISADO POR:

AB. GUSTAVO AMADOR DELGADO
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTÓN GUAYAQUIL (E)



**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA "MOTORCYCLE ASSEMBLY-LINE OF ECUADOR S.A.
MASSLINE"**

En la ciudad de Guayaquil, el día 18 de septiembre del dos mil quince, a las diez horas, en las oficinas de la compañía **MOTORCYCLE ASSEMBLY-LINE OF ECUADOR S.A. MASSLINE**, situadas en la Cooperativa Hogar de los Pobres, Guasmo central Manzana 1, de esta ciudad, se encuentran presente y reunido los accionistas de la compañía señor: **Ing. RICARDO JACOME AVILES**, poseedor de setecientos noventa y dos (792) acciones, el **señor Carlos Cobos Illescas**, poseedor de ocho (8) acciones. Las acciones son de un dólar de los Estados Unidos de América (\$1,00) cada una, lo que representa encontrarse presente el ciento por ciento (100%) del capital suscrito de la compañía esto es están presentes ochocientos acciones que representan un capital suscrito y pagado de ochocientos dólares. Al estar presente el ciento por ciento del capital suscrito pagado. Acto seguido el señor Presidente dispone que por secretaria se de lectura al orden del día, cuyos puntos son: **1).**-Conocer y Resolver sobre La reforma del Objeto Social de la compañía. **2).**- Reforma del Estatuto Social. **3).**- Autorizar al Gerente General para que realice y firme todos los documentos necesarios para este fin. **4).**- Lectura y Aprobación del acta. Los señores accionistas aceptan por unanimidad los puntos a tratarse y la constitución de esta Junta General Universal de accionistas y se pone a consideración: Primero: El Gerente General Ing. Andrés David Romero Nuñez manifiesta que es necesario Reformar el Objeto Social de la Compañía, siendo la actual actividad de la compañía: **ARTICULO SEGUNDO: OBJETO SOCIAL.-** La compañía puede dedicarse a las siguientes actividades: A) El ensamble, reparación, importación, compra, venta distribución y comercialización de vehículos, botes, motos y todo tipo de motores, sus repuestos, equipos y accesorios; b) La representación legal de otras compañías cualquiera que sea su objeto social. Para cumplir con su objeto social la compañía puede ejecutar cualquier tipo de acto y celebrar cualquier clase de contrato permitido por la ley. La compañía puede formar parte de otras sociedades y establecer sucursales en cualquier Cantón del país o ciudad del extranjero. **Segundo:** El Gerente General pone en conocimiento de la junta la necesidad de la Reforma del Estatuto Social como consecuencia de la Reforma del Objeto social de la compañía. **Tercero:** Así mismo el Gerente General manifiesta



que es necesario autorizar al Gerente General para que firme toda la documentación necesaria para el cambio del Objeto Social. A continuación y luego de analizar la propuestas hechas por el Gerente General, la junta general universal de accionistas resuelve por **unanimidad** de votos: **UNO).**- Aceptar la propuesta hecha por el Gerente General y autorizar Reformar el Objeto Social de la Compañía, quedando como nueva actividad de la compañía: ARTICULO SEGUNDO: OBJETO SOCIAL.- La compañía puede dedicarse a las siguientes actividades: A) El ensamble, reparación, importación, compra, venta distribución y comercialización de vehículos, botes, motos y todo tipo de motores, sus repuestos, equipos y accesorios; b) realizar depósitos comerciales privados y/o públicos, actividades complementarias que se realizaran dentro de la actividad principal c)" La representación legal de otras compañías que tengan objeto social igual o similar a la actividad principal de la compañía. Para cumplir con su objeto social la compañía puede ejecutar cualquier tipo de acto y celebrar cualquier clase de contrato permitido por la ley. La compañía puede formar parte de otras sociedades y establecer sucursales en cualquier Cantón del país o ciudad del extranjero. **DOS).**- Como consecuencia de la Reforma del Objeto social de la compañía y con el objeto de armonizar el texto del Estatuto Social; La Junta General Universal de Accionistas, Resuelve por Unanimidad Reformar el Artículo Segundo de los Estatutos Sociales de la Empresa que en el futuro deberá decir "ARTICULO SEGUNDO: OBJETO SOCIAL.- La compañía puede dedicarse a las siguientes actividades: A) El ensamble, reparación, importación, compra, venta distribución y comercialización de vehículos, botes, motos y todo tipo de motores, sus repuestos, equipos y accesorios; b) realizar depósitos comerciales privados y/o públicos, actividades complementarias que se realizaran dentro de la actividad principal c)" La representación legal de otras compañías que tengan objeto social igual o similar a la actividad principal de la compañía. Para cumplir con su objeto social la compañía puede ejecutar cualquier tipo de acto y celebrar cualquier clase de contrato permitido por la ley. La compañía puede formar parte de otras sociedades y establecer sucursales en cualquier Cantón del país o ciudad del extranjero. **TRES).**- Además la junta autoriza al Gerente General Andrés David Romero Núñez a que firme toda la documentación necesaria a nombre de la compañía hasta la culminación de dicho trámite. **CUATRO).**- A continuación el Presidente, otorga un receso para que se redacte esta ac



hecho, la secretaria la dio lectura en voz alta y los presentes la aprobaron y firmaron en unidad de acto con el Presidente y Gerente General. Sin más que tratar el Presidente agradece la concurrencia de los accionistas y siendo las quince horas declara clausurada la reunión.

Ing. Ricardo Jacome Aviles
Presidente-Accionista

Ing. David Romero Nuñez
Gerente General-Secretario

Carlos Cobos Illescas
Accionista.



firmando en unidad de cto junto conmigo, de todo lo cual doy fe.



f) ANDRES DAVID ROMERO NUNEZ, en su calidad de GERENTE GENERAL y por tanto Representante legal de la compañía MOTORCYCLE ASSEMBLY-LINE OF ECUADOR S.A. MASSLINE
C.C.: 091571303-6
RUC: 0992594926001

Leonor Cañarte A.
AB. LEONOR ELIZABETH CAÑARTE ANDRADE
NOTARIA VIGESIMA QUINTA
DEL CANTÓN GUAYAQUIL

SE OTORGÓ ANTE MÍ EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE TERCER TESTIMONIO QUE SELLO, FIRMO Y RUBRICO, EN LA MISMA FECHA Y LUGAR DE SU OTORGAMIENTO.

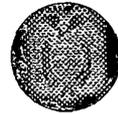


Leonor Cañarte A.
Ab. Leonor Cañarte Andrade:
NOTARIA VIGESIMO QUINTA
DEL CANTÓN GUAYAQUIL



OS DATOS DE ESTA DESCRIPCION CONSTAN EN LA HOJA DE SEGURIDAD ADJUNTA

Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:48.500
FECHA DE REPERTORIO:28/sep/2015
HORA DE REPERTORIO:11:22

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha diecisiete de Noviembre del dos mil quince queda inscrita: Escritura pública que contiene la **Reforma de Estatutos**, de la compañía **MOTORCYCLE ASSEMBLY-LINE OF ECUADOR S.A. MASSLINE**, de fojas **104.301 a 104.319**, Registro Mercantil número **5.100**. 2.- Se efectuaron anotaciones del contenido de esta escritura, al margen de la(s) inscripción(es) respectiva(s).

ORDEN: 48500



RUHVUR9RUXWUD91ED00DJHO



GOURP9DFLGRUH10HVGHXQDPD



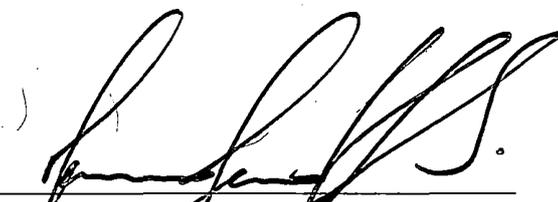
SR6XP9DGLUD9OURGDUXSHG



RUHUHXJ90HEDVLDQR5DU

Guayaquil, 18 de noviembre de 2015

REVISADO POR: 


Ab. Marissa Pendola Solórzano
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

Nº 1278231

DOCUMENTACION Y REGISTRO
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAS
RECIBIDO

09 DIC 2015 HORA: 15:19

Receptor: Michelle Calderon Palacios

Firma: M. Rosello

Laurel

**Superintendencia de Compañías
Guayaquil**

Visitenos en: www.supercias.gob.ec

Fecha:

26/NOV/2015 10:43:33 Usu: omontalvan



Remitente: No. Trámite: -
REGISTRO MERCANTIL DE GYE AB CESAR
MOYA

Expediente:

RUC:

Razón social:

SubTipo tramite:

— COMUNICACIONES

Asunto:

REMITE REFORMA DE ESTATUTOS DE LA CIA
INSCRITA EN EL RM

Revise el estado de su tramite por INTERNET 102
Digitando No. de trámite, año y verificador =